

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****59****CERCEDILLA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de la Alcaldía número 1931/2025, de fecha 27 de noviembre de 2025, se han aprobado las bases y la convocatoria del proceso selectivo para el acceso por procedimiento concurso ordinario-oposición libre de una plaza de peón de limpieza viaria y recogida sólida de residuos urbanos; y se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación en extracto del anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”. Las bases que rigen este proceso selectivo están publicadas en la página: www.cercedilla.es

Cercedilla, a 28 de noviembre de 2025.—El alcalde-presidente, David José Martín Molpeceres.

(01/19.757/25)

